

Bogotá D. C., junio de 2026

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 05-06-2026 18:24
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0006816 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 71200 DIRECCION DE INVERSIONES EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
DESTINO 999 FONVIVIENDA / ARTURO GALEANO AVILA
ASUNTO SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE OBRAS INCONCLUSAS - PERIODO: MAYO
OBS

2026IE0006816



PARA: **ARTURO GALEANO ÁVILA**
Director Ejecutivo de FONVIVIENDA

DE: **ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO**
Directora de Inversiones en Vivienda de interés Social

ASUNTO: Solicitud de expedición Certificado de Obras inconclusas – Periodo: mayo 2026

Cordial saludo doctor Galeano,

En atención al requerimiento realizado por la Oficina de Control Interno respecto del Reporte SIRECI de Obras Civiles Inconclusas, de manera atenta le informamos que, de conformidad con lo reportado por Aval Fiduciaria S.A., antes Fiduciaria Bogotá S.A, mediante correo electrónico del 02 de junio de 2026, **no existen novedades a reportar con corte a mayo de 2026.**

Por lo expuesto, solicitamos de manera respetuosas la expedición del respectivo Certificado de obras inconclusas, el cual deberá ser enviado a la Oficina de Control Interno como adjunto al reporte de SIRECI, presentado ante dicha dependencia mediante correo electrónico del 02 de junio de 2026.

La información reportada incluye la totalidad de los formularios exigidos para esta modalidad, así como la documentación complementaria requerida, correspondiente a las obras identificadas por esa entidad como inconclusas o sin uso.

Finalmente, se anexa al presente memorando copia del soporte de envío generado por el sistema SIRECI, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,




Firmado electrónicamente por:
Rosa Elena Espitia Riano
DIRECTOR(A)
05-06-2026 18:24


vienda

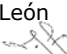
ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO


Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social


Anexo: Copia del soporte de envío generado por el Sistema SIRECI - Corte mayo de 2026

Elaboró:
Viviana Rodríguez Me 
Contratista
DIVIS

Revisó:
Wilson. 
Subdirector SPAT

Revisó: Adriana León 
Contratista DIVIS

Revisó:
Ana María Quintero 
Contratista
DIVIS

Revisó:
Juvenal Camacho 
Contratista
SPAT



**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA -
FONVIVIENDA**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco del seguimiento al cumplimiento de la Ley 2020 del 2020, por la cual, se creó el registro nacional de obras civiles inconclusas certifico que, para el mes de mayo de 2026, no se presentaron nuevas obras inclusas a reportar.

Este certificado se expide a solicitud de la Contraloría General de la República, con el fin de informar la relación de obras civiles inconclusas realizadas en el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes y Otra Información – SIRECI.

El presente se expide en la ciudad de Bogotá a los nueve (9) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,


ARTURO GALEANO ÁVILA
Director Ejecutivo
FONVIVIENDA

Anexos: Memorando 2025IE0006816

Elaboró:

Laura González
Contratista
DIVIS Fonvivienda

Revisó:

Julián Hernández
Contratista
DIVIS Fonvivienda